

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
CELEBRADA, EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021, POR EL CONSEJO DE GOBIERNO  
DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.**

...

**1.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA Y URGENTE.-**

El Sr. Presidente solicita la ratificación de la declaración de carácter urgente de la sesión del Consejo de Gobierno Insular, que es aprobada por unanimidad, al amparo de lo establecido en el artículo 27.2.c. del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, al objeto de tratar propuesta de modificación de crédito que tiene que elevarse al Pleno de esta Corporación Insular.

**2.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-**

**2.1. Expediente de Modificación de Crédito nº 21/11A en el Presupuesto  
de 2021 y de Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2021.**

...

**El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria, acuerda elevar al Pleno, por unanimidad, lo siguiente:**

1º.- Aprobación inicial de la modificación de crédito que será la 21/11A del Presupuesto del presente ejercicio que asciende a un total de 2.077.496,00 euros de los cuales corresponden 613.380,60 euros a créditos extraordinarios y 1.464.115,40 euros a suplementos de crédito.

La financiación de dicha modificación se realizará con 858.641,60 euros de bajas de crédito por anulación de aplicaciones presupuestarias no comprometidas, según indican los Servicios en los Anexos I correspondientes y 1.218.854,40 euros mediante Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales.

El detalle de las aplicaciones presupuestarias afectadas por la presente modificación de crédito es el siguiente:

**CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
01010/151/780004821	Parroquia El Tablero. Obras arreglo de las cubiertas del	48.929,33

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ==	<b>Fecha</b>	12/07/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno (Decreto 26/2021)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=</a>	<b>Página</b>	1/5



templo		
01010/3340/479002021	A Mejor Hablar S.L. Gastos cortometraje EL QUINTO VAGÓN.	10.300,00
01010/3340/762000121	Al Ayto. Sta. Brígida. Conjunto escultórico	32.100,00
01010/342/780000221	Club de Tiro Río Telde. Equipamiento	43.291,00
04360/151/780000121	Subvención "Ente Urbanístico Conservación Parque Empresarial El Goro (Goroeco). Ampliación	224.021,27
07500/3340/479000221	Macanda Producciones S.L. "Conciertos año Xacobeo 2021"	47.000,00
07500/3340/479000621	A Aljibe creaciones. Proyecto Consciencia Cultural	39.000,00
07500/3340/479000721	A CPE. TV 2020 SL. Producción de la obra "La Umbría 2021"	138.739,00
09100/231/480006621	Com. Española Ayuda al Refugiado Pryto. TRIORA 2020	30.000,00
<b><u>TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS</u></b>		<b><u>613.380,60</u></b>

### **SUPLEMENTOS DE CRÉDITO**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
08280/422/227990021	Ot.Trab.Realizados Ot.Empleados y Prof. Industria y Comercio	188.657,05
08280/4310/462000121	A Ayuntamientos GC, transferencias corrientes	320.000,00
08280/4310/480000021	Transf.ctes.a familias e instit.sin fines de lucro	455.458,35
17240/4311/480010121	A Infecar, Gastos corrientes	500.000,00
<b><u>TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO</u></b>		<b><u>1.464.115,40</u></b>
<b><u>TOTAL ALTAS PARA MODIFICACIÓN 21/11A</u></b>		<b><u>2.077.496,00</u></b>

### **BAJAS PARA FINANCIAR CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
01010/924/779000021	Ot. Subvenc.a Empres. Privadas. S. Presidencia	10.300,00
01010/924/780000021	A Familias e Instituciones Sin Fines de Lucro.Pres	92.220,33
01010/942/762000021	A Ayuntamientos. S. Presidencia	32.100,00
04360/151/467000121	Al Consorcio del Parque Aeroportuario de A.E de GC	194.021,27
04360/151/480000521	A la FULPG "VI Edición Máster Derecho Urbanístico Carmelo Padrón"	30.000,00
<b><u>TOTAL BAJAS PARA FINANCIAR CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS</u></b>		<b><u>358.641,60</u></b>

### **BAJAS PARA FINANCIAR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ==	<b>Fecha</b>	12/07/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno (Decreto 26/2021)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=</a>	<b>Página</b>	2/5



APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
17240/4311/480010221	A Infecar, Celebración de Certámenes FERIALES	500.000,00
<b><u>TOTAL BAJAS PARA FINANCIAR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO</u></b>		<b><u>500.000,00</u></b>

**MODIFICACIONES DE INGRESOS CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
05030/870000021	R.T. para gtos.gles. crédito extraordinario	254.739,00
<b><u>TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS</u></b>		<b><u>254.739,00</u></b>

**MODIFICACIONES DE INGRESOS SUPLEMENTOS DE CRÉDITO**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
05030/870000121	R.T. para gtos.gles. suplementos de créditos	964.115,40
<b><u>TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS SUPLEMENTOS DE CRÉDITO</u></b>		<b><u>964.115,40</u></b>

**TOTAL COBERTURA PARA MODIFICACIÓN 21/11A 2.077.496,00**

2º.- Aprobar la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2021 que este expediente conlleva, en relación con el apartado 6 de la Base 3, de la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, así como la Base 17.2 y 33.2 de las de Ejecución del Presupuesto 2021, ya que se pretenden tramitar las siguientes subvenciones nominativas:

- A la Parroquia de la Santísima Trinidad, en El Tablero, para gastos de capital derivados del arreglo de cubiertas del templo, gastos de redacción de proyectos y dirección de obra (honorarios técnicos).

- A Mejor Hablar S.L., para gastos corrientes derivados del Cortometraje El Quinto Vagón.

- Al Ayuntamiento de Santa Brígida, para gastos de capital derivados de la Realización e instalación de un conjunto escultórico, en la planta superior del Parque Municipal de Santa Brígida.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ==	<b>Fecha</b>	12/07/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno (Decreto 26/2021)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=</a>	<b>Página</b>	3/5



- A la Asociación Deportiva Club de tiro Rio Telde, para gastos de capital derivados de Equipamiento para la práctica del Field Target; distinto material inventariable: 1 licencia Multipull competición, Software, 2 ep 096m pc class adaptador pantalla y 2 pantallas de 55 pulgadas; y material para la recuperación de las canchas.

- Al Ente Urbanístico de Conservación del Parque Empresarial El Goro (GOROECO), para gastos de capital derivados del Proyecto de ejecución de tratamiento cromático-metálico de las industrias-almacenes de la zona industrial El Goro.

- A Macanda Producciones SL, para gastos corrientes derivados de la Realización de Conciertos que se realizarán en torno a la festividad del día de Santiago por el año Xacobeo.

- A Aljibe Creaciones SL, para gastos corrientes derivados del proyecto Consciencia Cultural, consistente en distintas representaciones del espectáculo Moria en centros educativos.

- A CPE TV 2020 SL, para gastos corrientes derivados del proyecto para la producción de Artes Escénicas de la obra La Umbría de Alonso Quesada.

- A la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), para gastos corrientes derivados del proyecto Programa Transversal de Información, Orientación y Acogida Residencial y de Emergencia a personas Refugiadas e Inmigrantes (TRIORA).

La modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2021, es la que se detalla en la siguiente tabla:

Codificación	Denominación aplicaciones presupuestarias	Importe
01010/151/780004821	Parroquia El Tablero. Obras arreglo de las cubiertas del templo	48.929,33
01010/3340/479002021	A Mejor Hablar S.L. Gastos cortometraje EL QUINTO VAGÓN.	10.300,00
01010/3340/762000121	Al Ayto. Sta. Brígida. Conjunto escultórico	32.100,00
01010/342/780000221	Club de Tiro Rio Telde. Equipamiento.	43.291,00
04360/151/780000121	Subvención "Ente Urbanístico Conservación Parque Empresarial El Goro (Goroeco). Ampliación	224.021,27
07500/3340/479000221	Macanda Producciones S.L. "Conciertos año Xacobeo 2021"	47.000,00
07500/3340/479000621	A Aljibe creaciones. Proyecto Consciencia Cultural	39.000,00
07500/3340/479000721	A CPE. TV 2020 SL. Producción de la obra "La Umbría 2021"	138.739,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ==	<b>Fecha</b>	12/07/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno (Decreto 26/2021)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=</a>	<b>Página</b>	4/5



09100/231/480006621	Com. Española Ayuda al Refugiado Pryto. TRIORA 2020	30.000,00
<b>Total Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones expediente 21/11A</b>		<b>613.380,60</b>

**3º.-** De conformidad con lo establecido en el art. 164.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, el informe preceptivo de Intervención ha sido emitido con fecha 29 de junio de 2021, en sentido favorable, el cual consta incorporado en el expediente.

**4º.-** Someter a información pública el expediente, previa inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

**5º.-** Esta modificación de créditos se considerará definitivamente aprobada si durante el período de información pública no se presentasen reclamaciones.

Del presente acuerdo, se dará cuenta a la Comisión de Pleno de Hacienda y Función Pública en la primera reunión que ésta celebre, a los efectos de lo previsto en los artículos 74.2, 74.6 y 113f) del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, siempre que este Consejo de Gobierno se celebre con posterioridad a la fecha de la señalada Comisión de Pleno.

...

En Las Palmas de Gran Canaria,

**La Jefa de Servicio del Órgano de Apoyo, en funciones de Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno. (Decreto nº 26/2021, de 23 de junio de 2021).** Carmen Delia Morales Socorro.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ==	<b>Fecha</b>	12/07/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno (Decreto 26/2021)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/hpS0HWekuv52VQp1nLrwXQ=</a>	<b>Página</b>	5/5

